

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	1 de 19

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
FECHA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ

Los municipios de conformidad con la Constitución Política (artículo 311 y s.s.) y la Ley, especialmente la 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, tienen a su cargo una serie de funciones con las que se pretende dar cumplimiento a los cometidos estatales (artículo 2 de la Constitución Política).

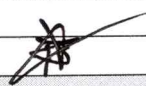
De conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política, corresponde a los alcaldes cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley. norma que igualmente es consagrada en el artículo 91 de la Ley 136/94, así como dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Según el decreto 1082 de 2015, subsección 6: "ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES", la Entidad Estatal deberá" (...) hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso". El artículo 2.2.1.1.1.6. I., del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El presente documento busca cumplir con ese mandato, mediante la ejecución del análisis del sector en cual se circunscribe el presente objeto contractual. Para cumplir con este

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORO	Iliana Catalina Cuervo García	Profesional en contratación	Septiembre 2026	
REVISO	Ing. Fabian Camilo Ávila Rozo	Secretario de obras y servicios públicos	Septiembre 2026	
www.campohermoso-boyaca.gov.co E-mail: obras@campohermoso-boyaca.gov.co Dirección: Carrera 5 No 2-23 Cel.3203479438 Código Postal: 152640				

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	2 de 19

cometido, y siguiendo las pautas de la guía G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, se elaboró este documento, el cual contempla un análisis de los aspectos generales del sector, un análisis de la oferta y los oferentes y un análisis de la demanda; finalmente en la cuarta parte se presenta las fuentes de información utilizadas.

A continuación, la alcaldía Municipal de Campohermoso procede a desarrollar cada una de las disposiciones contenidas en la normatividad citada, así como las contenidas en el Manual de la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por tanto, adelantó el presente estudio del sector del proceso de selección cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ."

ANÁLISIS DE DEL SECTOR

El municipio de Campohermoso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la guía para la elaboración de estudios del sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración del estudio del sector del presente proceso de selección, con el fin de establecer una consulta de precios en el mercado y conocer las características principales del sector objeto del presente proceso de selección, que permita analizar la viabilidad de la contratación en circunstancias similares y favorables para la Entidad.

ANÁLISIS DEL MERCADO: El presente proceso de contratación se enmarca en el sector de la infraestructura de transporte, orientado a la ejecución de actividades relacionadas con la construcción, adecuación, mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura vial, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Entidad y las condiciones técnicas establecidas para el proyecto.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	3 de 19

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) influye en los costos de prestación del servicio, especialmente en honorarios del personal profesional, transporte, alojamiento, alimentación, alquiler de equipos, ensayos de laboratorio y demás gastos operativos requeridos para el desarrollo de la consultoría.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	4 de 19

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

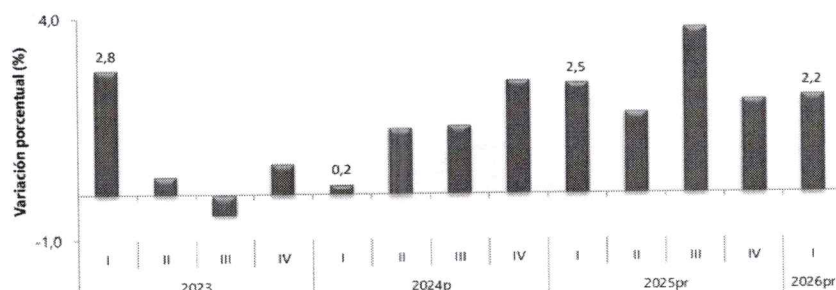
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{PR}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{PR}preliminar

^Pprovisional

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	5 de 19

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) del dólar en Colombia registra una fuerte tendencia a la baja en 2026, ubicándose cerca de los \$3.400. Esta apreciación histórica del peso colombiano responde a un entorno de estabilidad política interna tras el panorama electoral, un buen flujo de remesas y un atractivo margen de rendimientos que impulsa el ingreso de capitales extranjeros.



Aunque la divisa ha llegado a niveles cercanos a los \$3.400, las expectativas de los analistas en encuestas como las de Fedesarrollo y el Banco de la República sugieren que el dólar podría estabilizarse y cerrar el año en un rango promedio entre los \$3.500 y \$3.740.

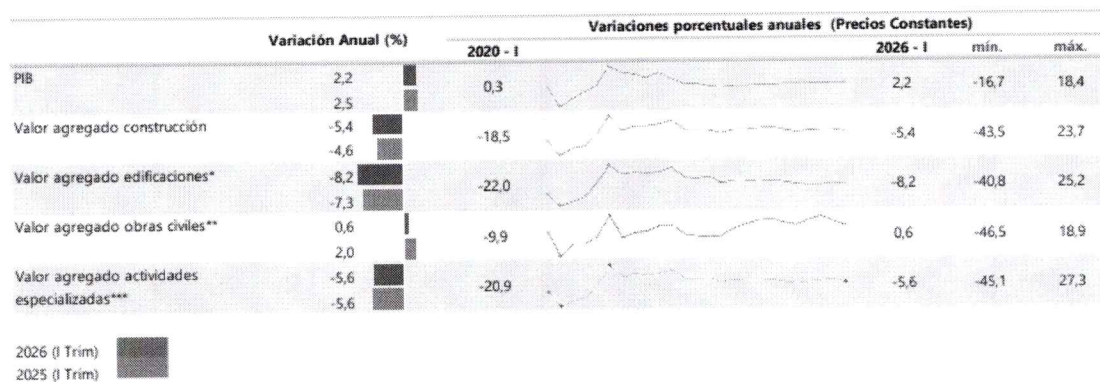
COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	6 de 19

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026^P (I trimestre)



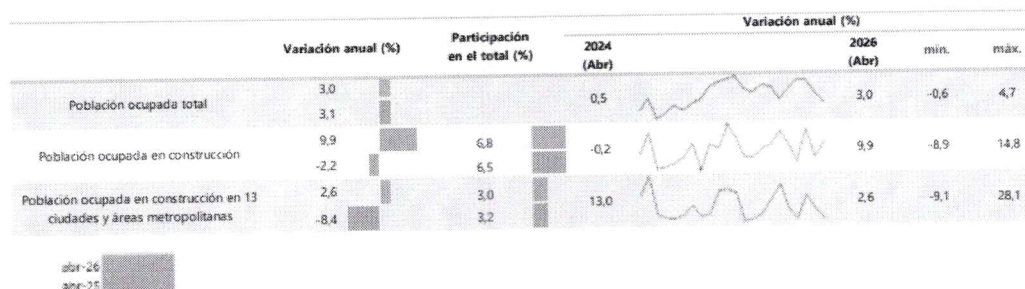
Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

EMPLEO

En abril de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.277 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En abril de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2026, 1.700 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 747 miles de personas, que además presentaron un aumento del 2,6%, es decir, 18,7 miles de personas más con respecto al período abril de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (abril)



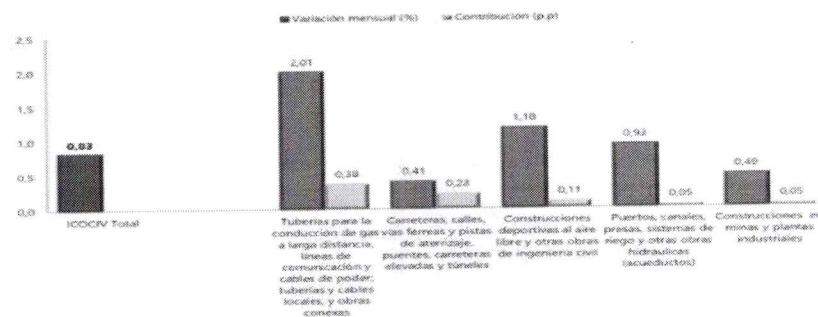
Fuente: DANE, GEIH.

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	7 de 19

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En abril de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,83%, con respecto a marzo de 2026. Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una variación mensual de 2,01%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 1,18% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 0,93% ubicándose estas tres por encima del promedio nacional. De otra parte, los grupos Construcciones en minas y plantas industriales (0,49%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,41%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional abril 2026^p

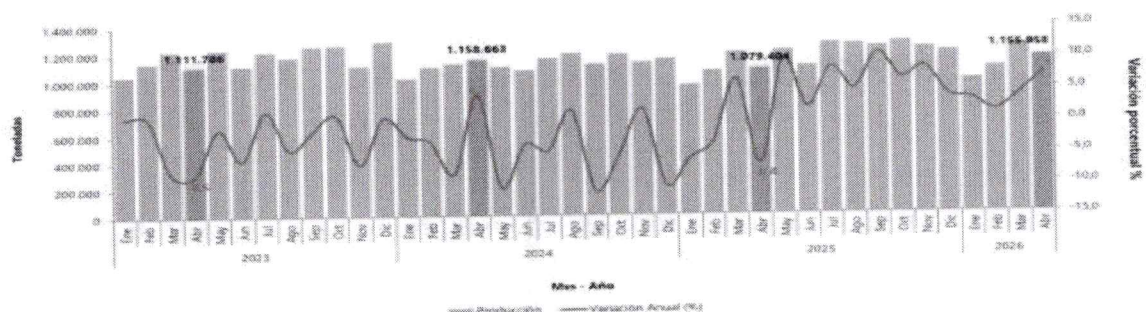


Fuente: DANE, ICOCIV.

PRODUCCIÓN DE CEMENTO GRIS

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2023 – abril 2026^p



Fuente: DANE, ECG.

p: cifras provisionales

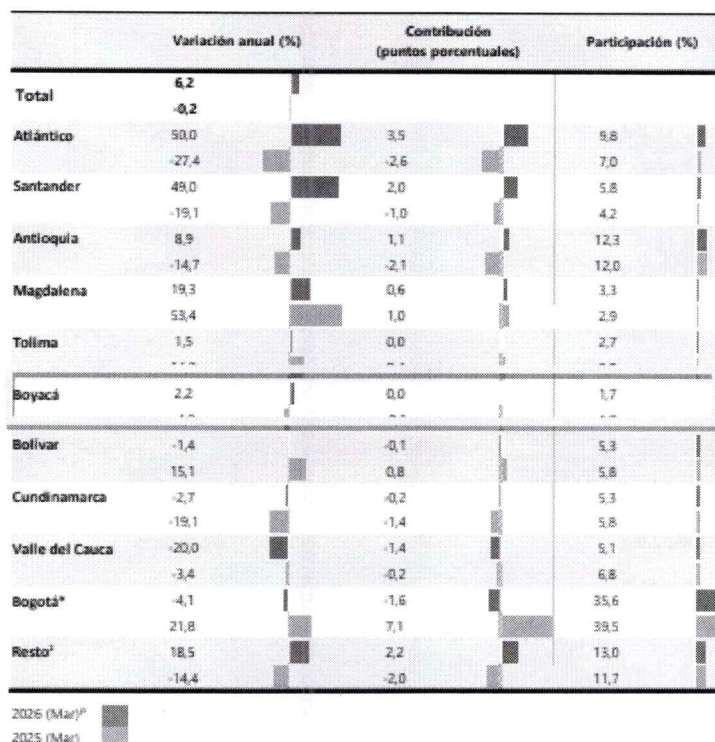
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	8 de 19

PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO

En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Atlántico (50,0%) y Algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2025 – 2026^P (marzo)



Fuente: DANE, EC.

Dentro de los indicadores que proporcionan una visión integral del estado del sector de la construcción se encuentran los Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) que son a nivel general un conjunto de métricas y estadísticas que permiten evaluar el comportamiento y la evolución del sector de la construcción.

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	9 de 19

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

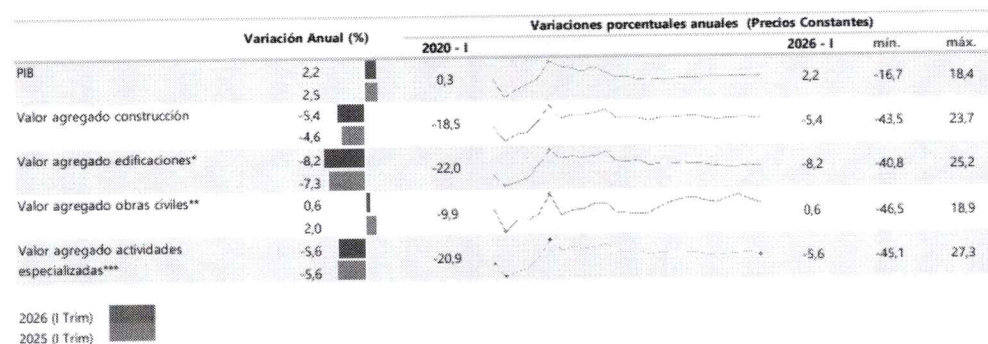
Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
I trimestre (2025-2026P)



Fuente: DANE, IEAC
P: provisional

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026P (I trimestre)

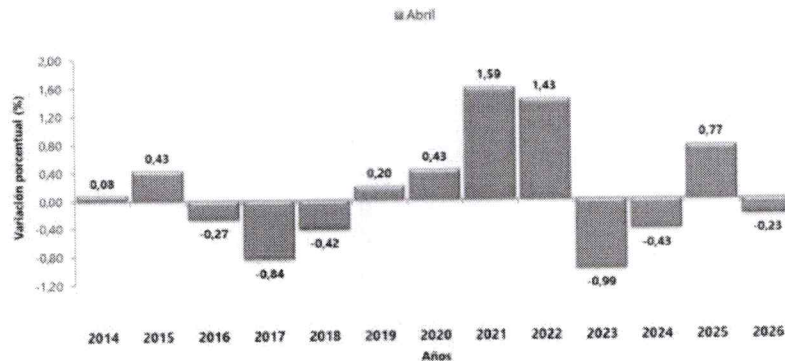


Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Por su parte el en abril de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,23%, respecto a marzo de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,44%.

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	10 de 19

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026^p (abril)

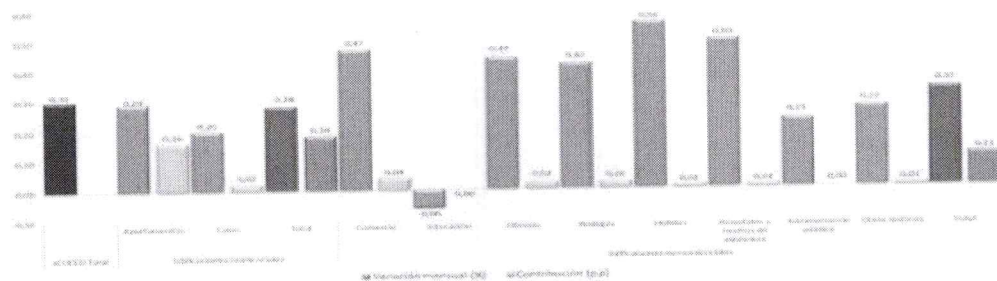


Fuente: DANE, IPP.

En cuanto a precios y costos se encuentra El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. En abril de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,30%, en comparación con marzo de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,33% y aportó 0,11 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,28% y contribuyó con 0,18 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,30%, la mayoría de los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,29%, Casas con 0,20%, Comercio con 0,47%, Educación con -0,06%, Oficinas con 0,44%, Bodegas con 0,42%, Hoteles con 0,56%, Hospitales y centros de asistencia con 0,50%, Administración pública con 0,23% y finalmente Otros destinos con 0,27%.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Abril 2026^p



Fuente: DANE, ICOCED.

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	11 de 19

ASPECTOS LEGALES: De acuerdo con el presupuesto el municipio realizará una invitación de Selección Abreviada de Menor Cuantía, para la selección del contratista, según lo establecido en la ley de contratación y decretos reglamentarios. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades Públicas exige dentro de otros aspectos un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollado dentro de los principios de economía, transparencia y objetividad, consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Para garantizar el cumplimiento de estos principios en términos de calidad, cantidad y oportunidad, es necesario adoptar mecanismos de control y seguimiento a través de una interventoría o supervisión que aseguren y garanticen a la entidad como a sus responsables el cumplimiento del objeto contractual, mediante el examen sobre las exigencias legales, financieras, misionales y técnicas.

El Estatuto General de Contratación prevé que los contratos de obra son los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago. Si bien ley vigente no hace distinción al respecto, la doctrina ha entendido que la obra adquiere el calificativo de "pública" si se encuentra destinada a la prestación de un servicio público o si se ejecuta con recursos públicos.

Para que este encargo sea efectivo, el perfil del contratista debe corresponder a un profesional con experiencia en el objeto contratado y en temas administrativos y financieros, con criterios claros y soportados y con amplio sentido de independencia, es decir, para cumplir con los propósitos de su misión, un contratista debe cumplir funciones técnicas, funciones administrativas y funciones contables. Las funciones técnicas son las que se refieren al objeto del contrato; Las funciones administrativas son las acciones que debe adelantar el contratista para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del contrato que ejecuta y de la normatividad referente a los contratos.

ASPECTOS REGULATORIOS: Se trata de un contrato de Obra, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA MEDIANTE LA INTERVENCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ" y conforme lo establece en el Artículo 2º numeral 2º literal b) de la ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, y por ende la

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	12 de 19

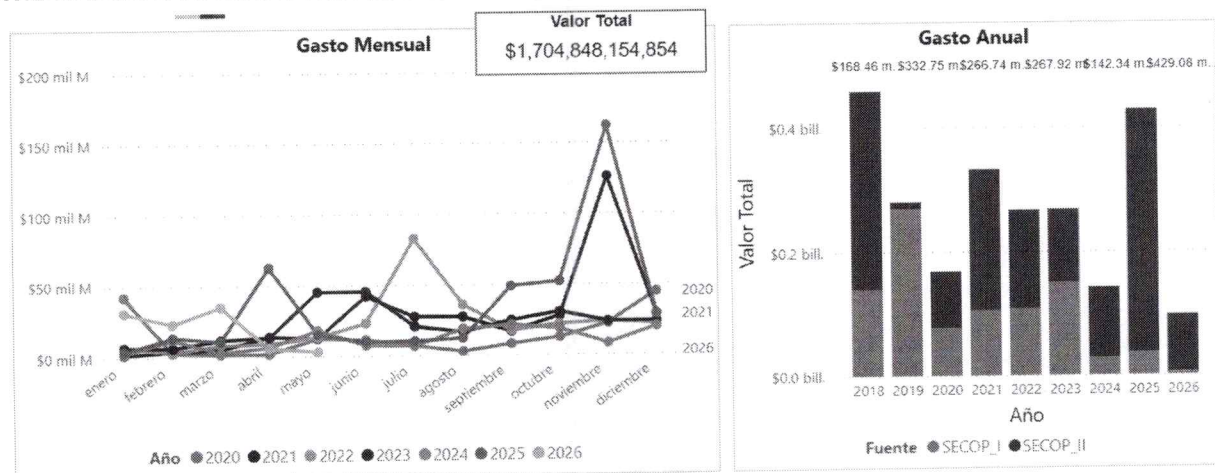
Modalidad de Selección del Contratista será la selección abreviada de menor cuantía, dentro del cual se verificarán Requisitos Mínimos y evaluación de factores que signifiquen una mejor relación costo beneficio para la entidad pública contratante que acrediten la capacidad jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia, en los términos decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con la descripción del objeto el contrato consagrado en el Estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato no está sujeto a precio regulado por parte del gobierno nacional ni local.

Sin embargo, de lo anterior el precio del bien o servicio para venta a la entidad pública posee una Regulación en cuanto a ciertos impuestos nacionales y tributos que debe asumir el contratista vendedor consagrados por vía de estatuto tributario, los cuales inciden directamente en el precio del objeto del contrato.

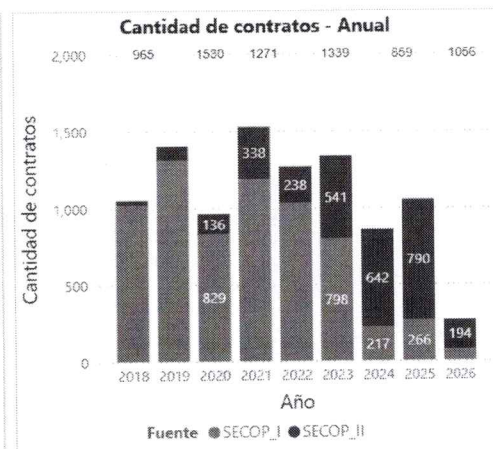
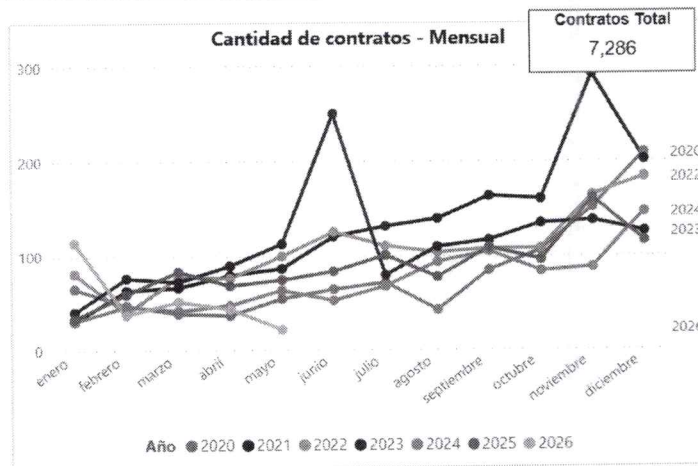
ANÁLISIS DE LA OFERTA: Con el fin de identificar los proveedores en el mercado que pueden proveer los bienes, obras o servicios a contratar en el presente proceso de selección, así como sus principales características, evitar posibles riesgos de colusión y también poder establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno dentro de la contratación pública, el municipio haciendo uso de la información contenida en Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOPI, encontró la siguiente información relacionada:

CONTRATACIÓN ANUAL A NIVEL DEPARTAMENTAL

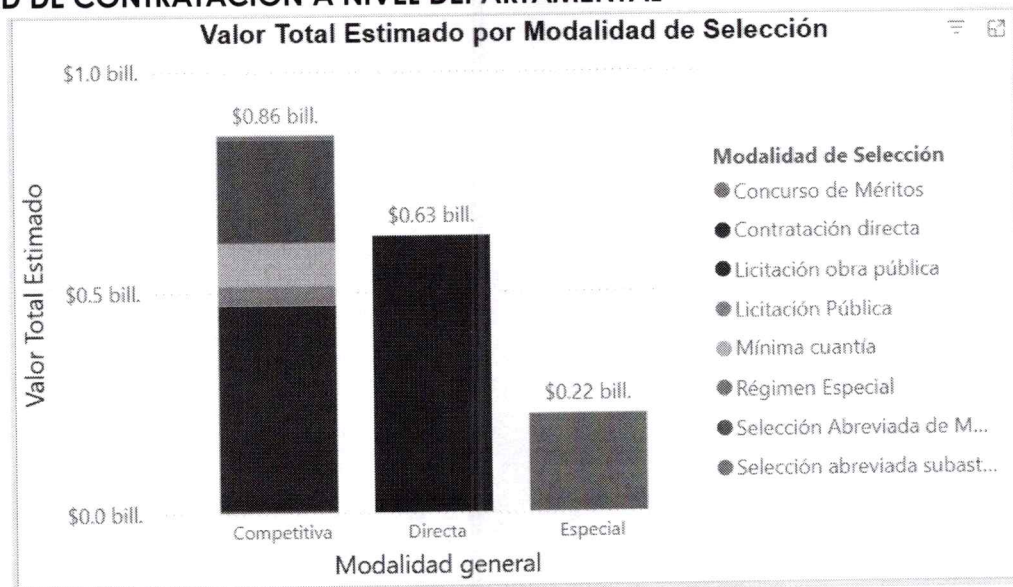


CONTRATOS POR PLATAFORMA A NIVEL DEPARTAMENTAL

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	13 de 19

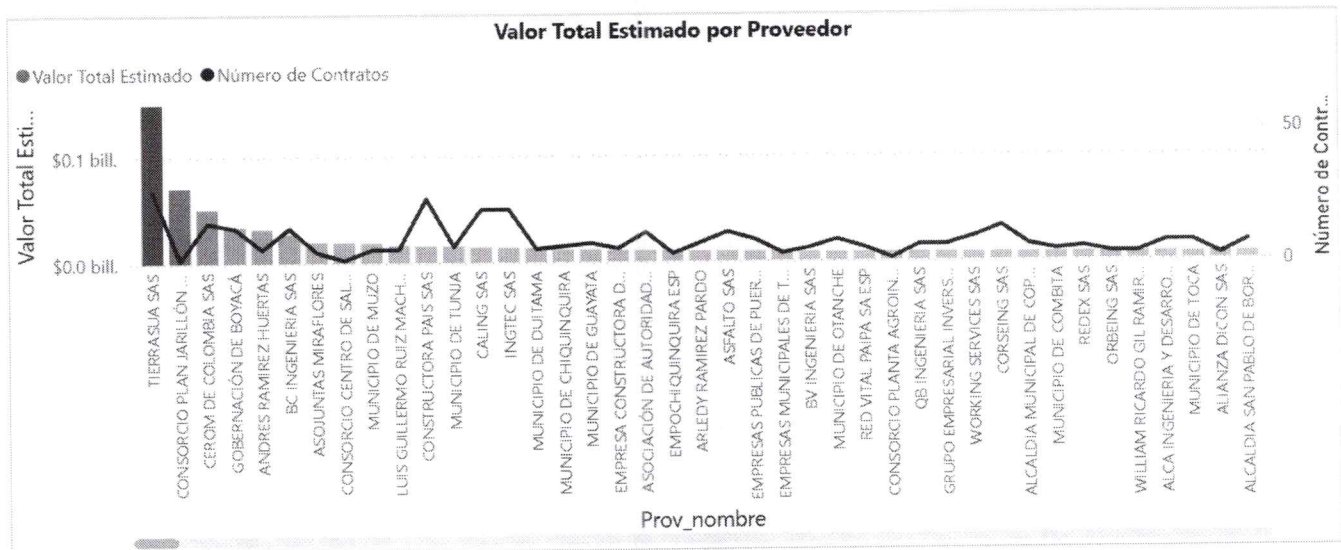


MODALIDAD DE CONTRATACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL



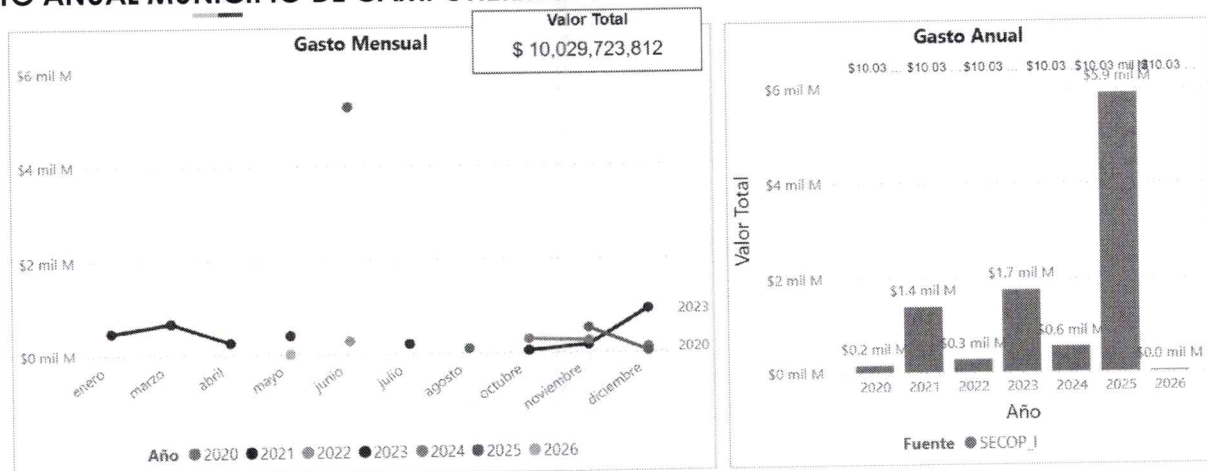
VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	14 de 19



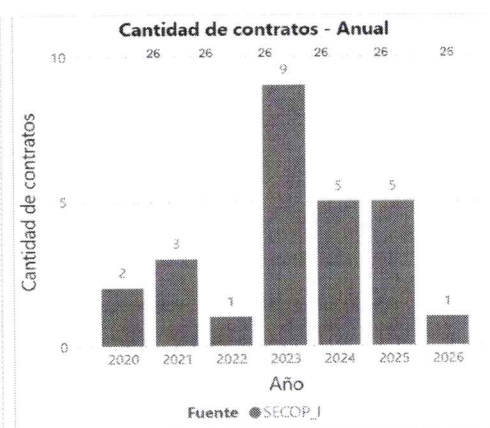
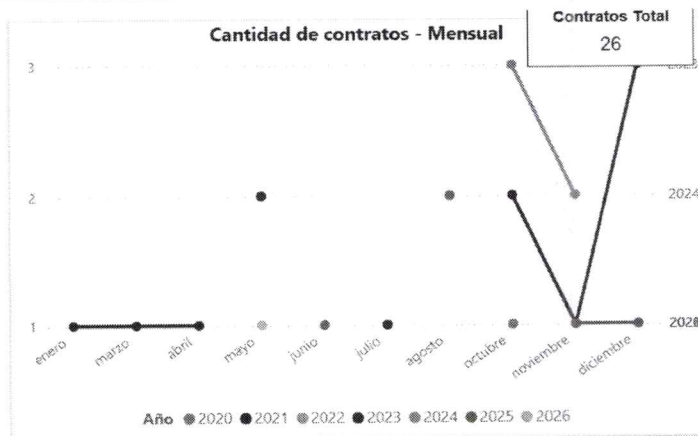
ANÁLISIS DE LA DEMANDA: A efectos de realizar el análisis de la demanda se tuvo en consideración los contratos de suministro realizados por el municipio, atendiendo el valor y objeto del proceso de selección; así mismo se realizaron búsquedas en el Portal Único de Contratación SECOP, cuyo sitio web es www.contratos.gov.co, dejando constancia que las entidades públicas a nivel departamental y nacional realizan esta contratación objeto del suministro.

GASTO ANUAL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO



CANTIDAD DE CONTRATOS POR PLATAFORMA MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

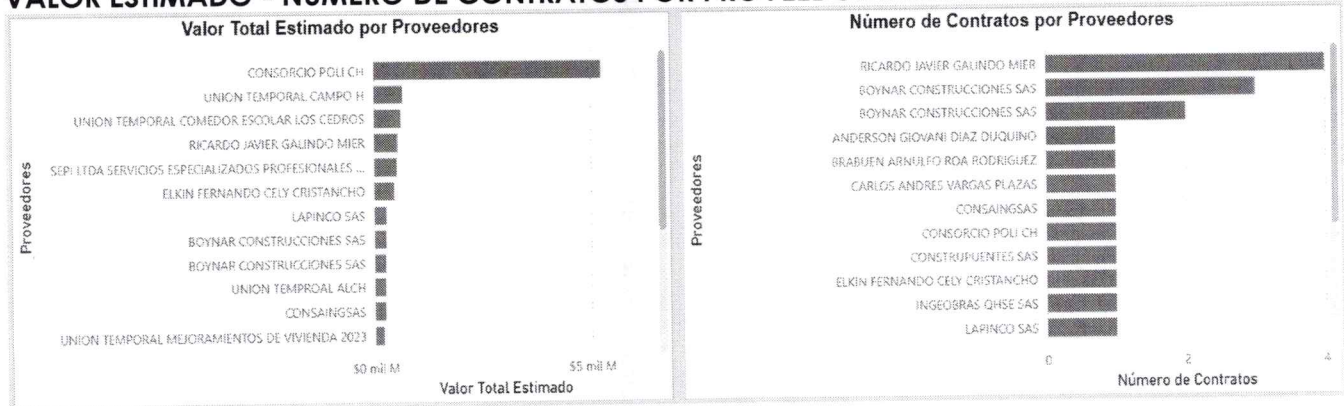
Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	15 de 19



VALOR ESTIMADO POR FAMILIA MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

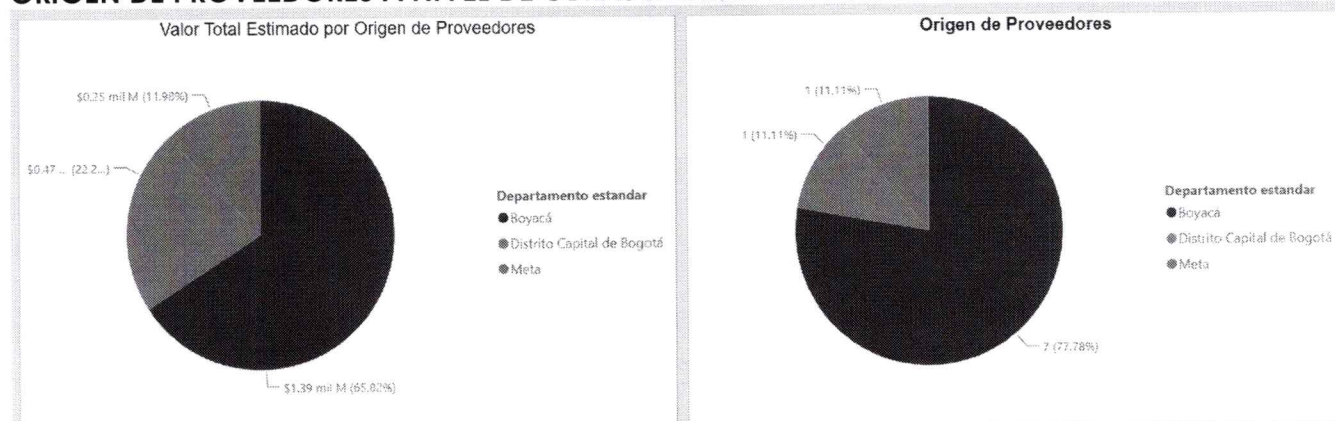


VALOR ESTIMADO - NÚMERO DE CONTRATOS POR PROVEEDOR MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

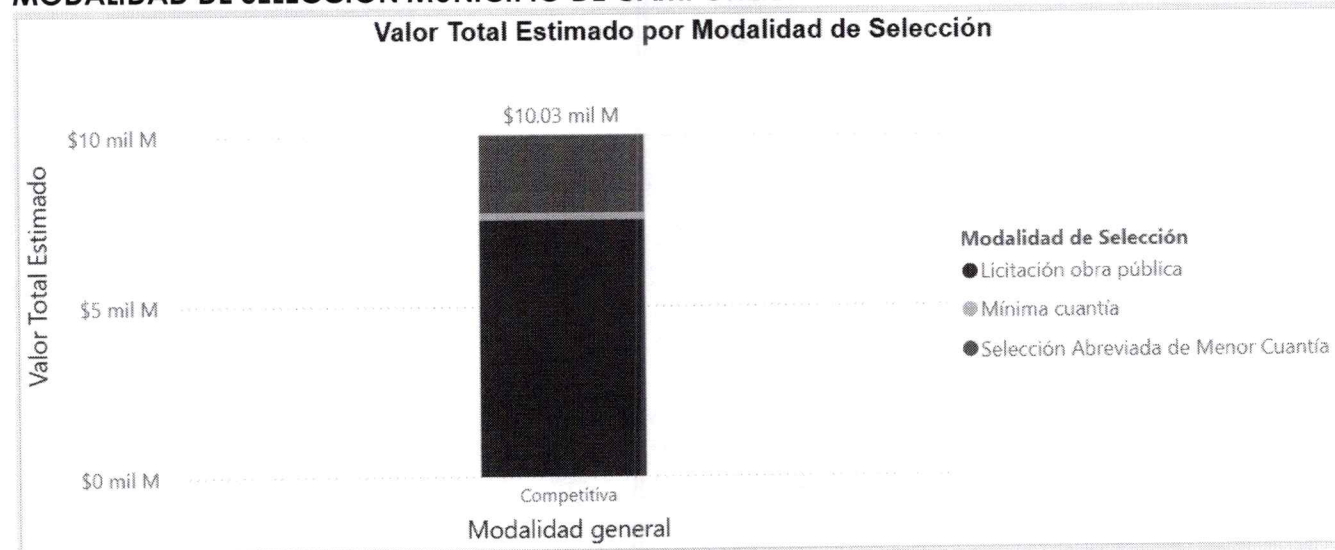


Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	16 de 19

ORIGEN DE PROVEEDORES A NIVEL DE OBRAS RELACIONADAS MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO



MODALIDAD DE SELECCIÓN MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO



A continuación, se muestra el estudio de la demanda referente a procesos de Obra relacionados a Nivel Nacional:

TABLA 1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP - TERRITORIO NACIONAL

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
CSA-028-2026	San Carlos Antioquia COLOMBIA	GARANTIZAR LAS CONDICIONES OPTIMAS DE MOVILIDAD, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS TERCARIAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUA A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO, GRAVAS, ARENA Y PIEDRA, PERMITIENDO ASÍ EL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS PARA EL RESPECTIVO MANTENIMIENTO	\$ 200.000.000
1SA-033-2026	Arauca Arauca COLOMBIA	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$531.259.557,76

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	17 de 19

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SAMC-006-2026	Arjona Bolívar COLOMBIA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS CON MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA EN EL MUNICIPIO DE ARJONA, BOLIVAR	\$ 400.170.000

Así mismo, es apropiado enumerar algunos de los procesos de contratación adelantados en el Departamento de Boyacá, de los cuales se pueden citar los siguientes:

TABLA 2. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP - TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SAMC-MB-008-2026	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOAVITA	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LAS VEREDAS: CACOTA, RÍO DE ARRIBA SECTOR TOBAL Y SAN FRANCISCO SECTOR CENTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE BOAVITA, BOYACÁ	\$ 476.076.159,31
PC-MS-SA-019-2025	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOCOTÁ	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 398.521.273,64
SAMC 019 DE 2019	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BETEITIVA	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA, BOYACÁ	\$ 393.401.747,53

De igual manera, se muestra el estudio de la demanda referente a procesos de Obra relacionados ejecutados satisfactoriamente por la Administración Municipal de Campohermoso:

TABLA 3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGISTRADOS EN EL SECOP – MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO BOYACÁ

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SAMC-005-2024	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA ENCENILLO DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO No. 3400035 CELEBRADO ENTRE OLEODUCTO CENTRAL S.A. Y EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO (BOYACÁ)	\$ 76.339.202,00
LP-008-2023	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA EN LA VEREDA CENTRO RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 2.278.834.335,74
SAMC-020-2023	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	MEJORAMIENTO DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA TEGUAS DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ	\$241.419.158,00

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA:	18 de 19

ANÁLISIS COMERCIAL: En esta región se encuentran personas naturales y jurídicas que se dedican a esta actividad. Luego para poder realizar un análisis comercial a nivel Regional se consultan contratos, que hayan ofrecido este tipo de servicio, a través del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública), mostrando registros de contratos similares. Para el cálculo del presupuesto oficial se tomó como referencia la lista de precios de la Gobernación de Boyacá vigente.

FORMULARIO 1 PRESUPUESTO OFICIAL								
[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]								
Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.								
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1. REALIZAR OBRAS PRELIMINARES								
1,01	1,01	3.01.08		LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	KM	0,11	\$ 5.266.710,74	\$ 600.405,02
1,02	1,02	3.02.07		EXCAVACIONES MECANICAS VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	175,12	\$ 35.041,70	\$ 6.136.502,50
1,03	1,03	3.12.01		CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	175,12	\$ 19.633,58	\$ 3.438.232,53
1,04	1,04	3.13.15		DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	142,33	\$ 318.213,58	\$ 45.291.338,84
Subtotal								\$ 55.466.477,71
2. SUMINISTRAR, EXTENDER Y COMPACTAR BASES Y AFIRMADOS								
2,01	2,01	3.01.02		CONFIGURACIÓN Y CONTACTACION SUBRASANTE CBR=95% PARA VIAS	M2	887,96	\$ 6.078,74	\$ 5.397.677,97
2,02	2,02	3.04.07		SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA SUBBASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5KM) (**)	M3	179,91	\$ 187.584,98	\$ 33.748.413,75
2,03	2,03	3.12.03		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	M3-KM	6.296,85	\$ 3.594,63	\$ 22.634.845,92
Subtotal								\$ 61.780.934,03
3. SUMINISTRAR E INSTALAR CONCRETOS								
3,01	3,01	2.02.35		SUMINISTRO, FIGURADA Y	KG	1.807,84	\$ 12.072,85	\$ 21.825.781,14

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-079
	PROCESO		GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 0
	SUBPROCESO		NO APLICA	
	REGISTRO		ESTUDIO DEL SECTOR	PÁGINA: 19 de 19

				AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)				
3,02	3,02	3.05.01		CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO 24.5 MPa - (3500 PSI). (INCLUYE CORTE Y SELLO DE JUNTAS).	M3	157,61	\$ 1.352.472,78	\$ 213.163.234,86
Subtotal								\$ 234.989.022,18
SUBTOTAL OBRAS								

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 352.236.433,93
VALOR TOTAL	\$ 352.236.433,93

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U. NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso. NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	DESCRIPCION		PORCENTAJE
	ADMINISTRACION	A=	26%
	IMPREVISTO	I=	1%
	UTILIDAD	U=	3%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$352.236.433,93) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar para el municipio.

Campohermoso, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

1. RESPONSABLE	
NOMBRE: ING. FABIAN CAMILO AVILA ROZO CARGO: Secretario de Obras y Servicios Públicos	FIRMA: 